

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33176** *INICIATIVAS BISMAR, S.L.*

Edicto

D. Fernando Pecino Robles, Secretario Judicial del Juzgado Social núm. 1 de Reus, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 122/2011-X instruido por este Juzgado Social núm. 1 de Reus a instancia de Andrei Todirica se ha dictado decreto en fecha 11-10-11 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Iniciativas Bismar, S.L., por importe de 14.516,65 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente.

Reus, 11 de octubre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110075333-1